

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
ESTADO No. 010

FECHA: 04 DE MARZO DE 2021

NO	PROCESO	NUMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE PROV.	FOLIO PROV.	Nº DE AUTOS	PDF
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11001311001020170125200	LUZ MERY TORRES	URIEL VELANDIA	AUTORIZA EL PAGO DE DEPOSITOS, REQUIERE A LAS PARTES	3/03/2021	319	1	LINK

CÚMPLASE

	PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE PROV.	FOLIO PROV.	Nº DE AUTOS	
1	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	11001311002220130001200	LUZ ELENA MALAGON CASTRO	CARLOS RODOLFO OTALORA PRADEREE	DECLARA IMPROCEDENTE, ORDENA ASIGNAR CITA, ORDENA COMUNICAR.	3/03/2021	393	1	LINK

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY **04 DE MARZO 2021** A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.